

**BAKER, Geoffrey.** *Imposing Harmony. Music and Society in Colonial Cuzco.* Durham: Duke University Press, 2008, x + 308 pp., ilustr.

El descubrimiento del archivo musical del seminario San Antonio Abad por Rubén Vargas Ugarte en la década de 1940 despertó en investigadores extranjeros como Robert Stevenson, Samuel Claro, Arndt von Gavel y Waldemar Axel Roldán el interés por estudiar la música en el Cuzco durante el virreinato y especialmente el contenido de los fondos musicales del mencionado seminario. El musicólogo británico Geoffrey Baker se sumó a este grupo con su tesis doctoral «Music and Musicians in Colonial Cuzco», que ha sido publicada recientemente bajo el título de *Imposing Harmony. Music and Society in Colonial Cuzco* por la Duke University Press. Este trabajo constituye un intento por determinar la envergadura de la actividad musical en el Cuzco e identificar los factores que hicieron posible su expansión y vigencia en los Andes.

Dividido en cinco capítulos, el libro estudia la actividad musical cuzqueña desde un enfoque distinto del de sus predecesores. En efecto, Baker reconstruye la organización socioeconómica que conformaron los músicos de la diócesis surandina. Tal perspectiva, vinculada estrechamente a los planteamientos metodológicos de la historia social y la musicología urbana, le permite presentarnos un vasto panorama del quehacer musical cuzqueño, cuyo campo de acción se extendió desde el corazón del poder eclesiástico local —la catedral y su seminario conciliar— hasta las más apartadas doctrinas de indios. Así, el autor nos brinda una visión más rica y compleja de la actividad musical cuzqueña que la ofrecida anteriormente por otros investigadores, y demuestra que tanto la antigua capital de los incas como las doctrinas del obispado fueron capaces de ofrecer un despliegue musical de gran suntuosidad y sin paralelo en la América española.

Para Baker, una adecuada comprensión del tema resultaría fallida si no se considerase la participación de la población indígena en el quehacer musical. Utilizando principalmente protocolos notariales y libros de fábrica de parroquias y cofradías existentes en los archivos cuzqueños, el autor constata la presencia de numerosos músicos de origen indígena en

casi todos los espacios públicos del Cuzco y los más apartados confines de la diócesis surandina. Según Baker, los indios aprovecharon las oportunidades brindadas por los modelos de organización musical europeos tanto para reproducir sus patrones de organización social prehispánicos como para escalar posiciones dentro de la «República de Indios». Este fue el caso de los indios del común, quienes al ocupar puestos de cantores e instrumentistas en las capillas musicales accedieron a un importante número de privilegios, tales como la exención de la mita minera y otras cargas tributarias. Asimismo, Baker nos muestra cómo —a una escala mucho más restringida— se hicieron presentes en la ciudad músicos del sector hispano-criollo, los cuales se valieron en más de una ocasión de sus habilidades artísticas para intentar el acceso a posiciones de privilegio al interior del competitivo escalafón eclesiástico local.

El autor sostiene que tras la bullente presencia de la música en la sociedad cuzqueña se avizora una reproducción a gran escala de un conjunto de nociones de origen grecolatino interpretadas en clave cristiana, que están vinculadas al tema de la construcción de la sociedad ideal. Dicha sociedad sería de carácter predominantemente urbano, y la música cumpliría en ella el papel de construir y reflejar la *armonía* de la misma. Para que esta armonía lograra plasmarse en el Cuzco virreinal, Baker señala que debían coincidir dos factores. En primer lugar, la presencia de una voluntad política por parte de las autoridades españolas de *imponer* un orden sonoro, inspirado en la importancia adquirida por las capillas de música en la vida urbana europea desde finales del Medioevo; y en segundo lugar, la activa participación de la población indígena en dicho proceso, la cual fue posible en la medida de que esta se dispuso a cooperar con las autoridades civiles y eclesiásticas del régimen hispanico.

De acuerdo con Baker, dicha cooperación se manifestó, entre los miembros de la elite indígena, por medio de dos facetas: la primera, siendo patrocinadores del quehacer musical desde cacicazgos y cofradías, y la segunda, ocupando el cargo de maestros de capilla en parroquias y doctrinas. El patrocinio implicó, por un lado, la contratación de músicos foráneos para la capacitación de cuadros locales que garantizaran, en el futuro, la autosuficiencia musical de las parroquias, y por el otro,

el empleo de cantores e instrumentistas en las principales fiestas locales para darles a estas mayor realce y espectacularidad, legitimando así dicha elite su posición política y social. Adicionalmente, el cargo de maestro de capilla ofreció a los miembros de la nobleza indígena la oportunidad de ocupar una posición de autoridad en el mundo de las parroquias de indios, desempeñando así estos maestros un papel de intermediación entre el poder eclesiástico y la feligresía. Sobre la base de todas estas consideraciones, el autor concluye que la supuesta imposición de la música europea en los Andes distaría mucho de ser tal, en la medida de que fueron los propios indígenas quienes acogieron tanto los repertorios como las prácticas musicales del Viejo Mundo en función de sus intereses particulares.

Respaldata por un extenso aparato documental, la postura de Baker se presenta en términos convincentes. No obstante, el trabajo tiene algunos defectos. En primer lugar, tras la lectura no queda muy en claro la envergadura que alcanzó la música secular en el Cuzco virreinal, un aspecto que pese a ser abordado por el autor al final del capítulo primero, merecería una discusión más extensa. Creemos que esta deficiencia obedece en buena medida a la excesiva dependencia de Baker de los protocolos notariales y los libros de cuentas eclesiásticos, los cuales no siempre son capaces de mostrarnos cómo la música secular fue producida y consumida. Para esto se requiere de un trabajo más acucioso con otro tipo de fuentes, que son aprovechadas insuficientemente por el autor, como el *Libro de varias curiosidades* de fray Gregorio de Zuola y otras de carácter musical e iconográfico.

En segundo lugar, el trabajo posee varios problemas de forma. Uno de los más notorios es la crítica permanente del autor a los modelos de investigación propios de la musicología vigente durante el siglo pasado, la cual se reitera sobre todo en los dos últimos capítulos de la obra. Dicha crítica reiterada, si bien se justifica en una tesis, en el contexto de un libro llega a entorpecer la lectura del mismo. De igual manera, existe cierta contradicción en el autor con respecto a la actitud que adopta frente a los trabajos que cuestiona: por ejemplo, a pesar de que Baker señala en la introducción las limitaciones que tienen las anotaciones marginales en los

papeles de música —las que fueron empleadas por estudios previos— (p. 8), se sirve de estas anotaciones —en no poca medida— para terminar de reconstruir las interrelaciones existentes entre los músicos del seminario San Antonio Abad y los monasterios cuzqueños. Los defectos señalados, sin embargo, no le quitan méritos a *Imposing Harmony*. En líneas generales, se trata de un estimulante trabajo cuyo acopio de información e interesantes propuestas de análisis suscitan nuevas preguntas acerca del rol y alcances de la música en la sociedad virreinal. Esperamos que estas motiven futuros trabajos sobre una temática aún poco explorada por la historiografía peruana.

MAURICIO VÉLIZ CARTAGENA

*Pontificia Universidad Católica del Perú*

**CHANG-RODRÍGUEZ, Raquel (ed.).** *Franqueando fronteras: Garcilaso de la Vega y «La Florida del Inca»*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006, 289 pp., ilustr.

La expedición de Hernando de Soto a la Florida (1539-1543), realizada años después de participar destacadamente en la captura de Atahualpa en Cajamarca, resultó un fracaso que le costaría la vida al conquistador extremeño. Al no encontrar en los Andes espacio suficiente para sus ambiciones, Soto regresó a España y consiguió el doble nombramiento de gobernador de Cuba y adelantado de la Florida. En el siglo XVI, este último término aludía a toda la región al norte de México —particularmente al actual sureste de Estados Unidos— y no solo a la península epónima. Por ello, se pensaba que la Florida era tan grande como toda Europa.

Unos cuarenta años después de este desastre, el mestizo cuzqueño Garcilaso de la Vega —hijo de un conquistador extremeño y una princesa inca— desarrolló un proyecto historiográfico que incluyó no solo la narración de las costumbres y glorias de los incas y la conquista española de los Andes, sino también la rememoración de las hazañas del conquistador